

Proponen firmar el Convenio de Budapest en lugar de la 'ley Beingolea'

Proyecto contra delitos informáticos es rechazado por algunos actores estatales porque afecta la libertad online.

LEGAL

El cuestionado proyecto de ley contra los delitos informáticos, impulsado por el congresista Alberto Beingolea, aún no se debate en el pleno, pero las fuertes críticas surgidas en Internet ya han calado no solo entre activistas web (AccesNow) o defensores de la libertad de expresión (Asociación Nacional de Periodistas del Perú), sino también entre varios organismos públicos.

Fuentes cercanas al Ejecutivo detallaron que los directores de los ministerios de Relaciones Exteriores,

Defensa y del Interior, Concytec, el Ministerio Público, la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico (Ongei), la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología (Divindat) y el Poder Judicial planean crear una comisión de ciberseguridad encargada de buscar soluciones a ese problema que afecta fundamentalmente al sector financiero.

Entre las medidas que tomaría ese consejo destaca el adscribir al país a la Convención de Budapest o Convenio del Consejo de Europa sobre Ciberdelitos, como han hecho más de 40



LOS MÁS AFECTADOS. Según analistas de Kaspersky Lab, el total de los ataques se relaciona con la banca online.

países, entre ellos Argentina. "El camino para una adecuada regulación, complementaria con la vigente en el Código Penal, pasa por firmar el Acuerdo de Ciberdelitos, sí o sí", alerta Erick Iriarte, del estudio Iriarte & Asociados.

El abogado considera que el proyecto de Beingolea va contra el Convenio de Budapest, al no respetar la libertad de expresión en Internet, amparada por la Constitución. "El proyecto debería regresar a comisión y reescribirse, atendiendo a los principios recomendados en Budapest", recalca.

ALTA INCIDENCIA

PROBLEMA

Analistas en seguridad afirman que solo el 5% de los delitos informáticos dirigidos a la banca es denunciado a la policía.

FRAUDE

Según el Centro Antifraudes de RSA, en mayo estos delitos crecieron 46% respecto del mes anterior y 249% interanual.

RECHAZO

Activistas online han enviado más de 5.000 cartas al Congreso pidiendo que el proyecto no sea aprobado.

ASOCIACIÓN CIVIL ASIA GOLF CLUB

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

De conformidad con los Artículos 50 y 53 del Estatuto de la Asociación Civil Asia Golf Club, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados a realizarse el día sábado 22 de setiembre de 2012 a las 9:00 horas en el local social (Club House) ubicado a la altura del kilómetro 94 de la Carretera Panamericana Sur, distrito de Asia, provincia de Cañete, departamento de Lima, con el objeto de tratar los siguientes puntos materia de la agenda:

1. Modificación del Artículo 5 del Estatuto.
2. Modificación del Artículo 7 del Estatuto.
3. Modificación de los Artículos 8 y 9 del Estatuto.
4. Modificación del literal a) del Artículo 56 del Estatuto.
5. Modificación del primer párrafo del Artículo 70 del Estatuto.
6. Modificación del Artículo 93 del Estatuto.
7. Modificación del Artículo 10 del Estatuto.

En caso de no reunirse quórum suficiente en primera citación, se convoca en segunda fecha para el mismo día, a las 10:00 horas en el mismo lugar y con el propósito de tratar la misma agenda.

Los asociados podrán ser representados en la Asamblea General Extraordinaria mediante Carta Poder Simple y con carácter especial para dicha Asamblea, mediante otro Asociado Titular.

Asia, 15 de Setiembre de 2012

**GUSTAVO ERNESTO ALEJANDRO
COSTA VOTO BERNALES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO**



DOE RUN PERU EN LIQUIDACIÓN SUBASTA PÚBLICA

1. OBJETIVO.

Venta por lotes de Materiales, Repuestos y Activos en desuso en la modalidad de Sobre Cerrado y a Viva voz y en la condición "DONDE ESTAN Y COMO ESTAN".

1.1 MATERIALES Y REPUESTOS: Para equipos pesados (tractores, motores, bombas) y equipos livianos en general (Dodge, VW, Volvo, Fiat);

1.2 ACTIVOS DADOS DE BAJA: Equipos de oficina, estufas, motores eléctricos, bombas, camiones, omnibus, camionetas suburbanas, herramientas de mano, partes y piezas de computadoras, equipos para mina.

2. ENTREGA DE BASES.

Las bases se entregarán (sin costo) a partir del **17 al 30 de Setiembre 2012**, en las direcciones siguientes:

• **EN LA OROYA:** Garita de Control – Carretera Central S/N, Refinería - Huaymanta.

Horario de lunes a viernes: Mañana: 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Tardes: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Horario de sábados y domingos: 8.00 a.m. a 5.00 p.m.

• **EN LIMA:** Av. Víctor Andrés Belaunde 147 – Torre Real 3, piso 9 - San Isidro. Horario: de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.

3. EXHIBICIÓN DE LOTES.

Días: del 17 al 30 de Setiembre 2012

Lugar: Carretera Central S/N, Refinería - Huaymanta, La Oroya, Yauli - Junín.

Horario: 8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. de Lunes a Domingo

4. INFORMES.

Teléfonos: La Oroya: 064-483000 anexos 3383 / 3396

Lima: 215-1200

Horario: De 8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:30 p.m. de lunes a domingo

5. ACTO DE SUBASTA.

Día: 03 de Octubre 2012

Hora ingreso: 9 a.m.

Lugar: Local del Club Peruano, La Oroya, Prov. Yauli, Dpto. Junín.